ALEMANIA INTIMA LA CAIDA DEL GABINETE RUMANO DE TATARESCU

PESE AL DESMENTIDO DE BUCAREST, HAY ULTIMATUM VIRTUAL

Consta de 12 Puntos la Nota de Alemania

Carol II declaró ayer que Rumania defenderá sus fronteras con toda energía y que se harán todos los sacrificios por la defensa nacional

LAS EXIGENCIAS DE HITLER

BUCAREST, 22. — El gobierno de Alemania ha enviado un ultimátum a Rumania exigiendo la caída del gabinete que preside el señor Tatarescu y su reemplazo por otro de su preferencia que sería presidido por Voida Vohgoda.

PALABRAS DEL REY CAROL

BUCAREST, 22. — El rey Carol declaró al príncipe heredero Miguel, que encabezaba una comisión de senadores que Rumania defenderá sus fronteras "con toda energía y con la convicción de que están en juego los derechos sagrados de la nación".

El monarca agregó que en el país todas las actividades están supeditadas a las necesidades de la fuerza armada, y "se harán todos los esfuerzos y sacrificios en bien de la defensa nacional".

Expresó luego el deseo de vivir en términos amistosos con los países vecinos y su aprobación de la política exterior rumana, según fué expuesta por el senado".

LOS 12 PUNTOS DE LA NOTA ALEMANA

BUCAREST, 22. — La nota entregada por el perito alemán doctor Konio, al gobierno rumano consta de doce puntos y sugiere se la constituya como base para las importantes negociaciones económicas rumanas que han comenzado.

Se desmiente que sea un ultimátum y señala la necesidad de constituir el leis con relación al marco, la aceleración de la producción de petróleo, el aumento del volumen comercial, la aceleración y mejoramiento de los medios de transporte y especialmente expresa la necesidad de imprir un ritmo más vigoroso a la producción agrícola.

NO HAY INTIMIDACION ALGUNA

BUCAREST, 22. — El ministro de propaganda desvirtuó esta noche con carácter oficial, la información de que Alemania había enviado un ultimátum a Rumania, diciendo que no había tal intimidación en ninguna forma, ni con respecto a un cambio de gobierno ni en el orden nacional ni con las negociaciones económicas que tienen efecto entre la misión alemana encabezada por Kunsner y el gobierno de Rumania.

UNA MONJA ASOMBRA A LOS MEDICOS AL TRASPIRAR SANGRE

COSENZA, 22. — La monja Dina Avilo, hoy viernes Santo — como todos los años en el mismo día — quedó en su éxtasis religioso en su cama de hierro del Asilo de Huérfanos de Cosenza. Sólo un reducido grupo de médicos, sacerdotes y religiosas tienen el privilegio de verla contemplando cómo la sangre mana de la lívida frente manchando las almohadas, que constantemente se le cambian.

REGRESAN A BUENOS AIRES

B. AIRES, 22. — Procedente de Mar del Plata, llegaron esta mañana a la Estación Constitución los legisladores del Uruguay que visitaron aquel balneario con el propósito de recoger impresiones que les [illegible] — según lo han manifestado — de proyectar un efectivo intercambio turístico.

Al ser entrevistado uno de los legisladores nos declaró que todos ellos regresaban encantados de las atenciones recibidas y de la cordialidad con que fueron recibidos en [illegible]. Tuvo palabras de elogio por la obra realizada por las autoridades en el magnífico balneario de Mar del Plata y nos expresó su admiración por las bellezas naturales [illegible] la nación.

Ciano Irá a Berlín

ROMA, 22. — Corre el rumor de que el conde Ciano ministro de relaciones exteriores se dirigiría a Berlín, a fin de conferenciar con el señor Molotov.

No Serán 5 los Vástagos de la Sra Callahan

MIAMI (Estados Unidos), 22. — John S. Knight, editor del "Miami Herald", que dispuso la asistencia médica a la señora de Callahan, anunció que la radiografía hecha según sus instrucciones "reveló que no había nacimiento normal". Los Callahan [illegible] esperar otra cosa que un [illegible] están desilusionados y defraudados. La señora Callahan expresó que un médico le había [illegible] una radiografía el 23 de febrero indicándole que tendría quintillizos. Una investigación comprobó que se había tratado de una fluoroscopía, en lugar de radiografía. Los médicos [illegible] que es imposible determinar el número de hijos en el vientre materno con la fluoroscopía. La señora se acostumbró a la idea de los cinco chicos, en vista de que parecía realmente albergarlos, pero los rayos X demostraron que no había que esperar más que el [illegible].

La Convocatoria en San Juan se Haría el Lunes

SAN JUAN, 22. — Nada se sabe en concreto acerca de la fecha en que será dado a conocer el decreto convocando al pueblo de la provincia para elegir sus auténticas autoridades. Se encuentra en San Luis el interventor federal, señor Evaristo Pérez Virasoro, desde el martes pasado. No obstante, en algunas esferas allegadas a la Casa de Gobierno se expresa que el interventor fué a dicha provincia con el propósito de entrevistarse con el ministro del interior, doctor Taboada, que también se encuentra en San Luis para conversar sobre asuntos de la intervención. Se agrega, asimismo, que el próximo lunes se daría a conocer el decreto convocando al pueblo para el día 28 de abril.

URGENTES PREPARATIVOS MILITARES SE REALIZAN EN TURQUIA: COLABORAN JEFES FRANCESES Y BRITANICOS

ESTAMBUL, 22. — Sin que revelara los motivos de las medidas, el gobierno ha dado orden de regresar a los puertos nacionales más próximos a nueve barcos turcos que navegan actualmente por el Mediterráneo.

La orden fué impartida por radiotelegrafía y la misma ha provocado toda clase de conjeturas.

Otra de las noticias que llamó poderosamente la atención fué el anuncio hecho de que los agregados militares turcos en todas las capitales balcánicas, fueron llamados con carácter de urgencia, debiendo dirigirse apresuradamente a Aleppo, donde los altos jefes del ejército nacional combinan con los altos militares franceses y británicos la coordinación de sus ejércitos en el cercano Oriente, preparándose para cualquier eventualidad.

El Orden

Aquí se Enseña a Respetar al Pueblo

Año XIII. Santa Fe, sábado 23 de marzo de 1940 REPUBLICA ARGENTINA No. 4233

G. BRETAÑA DESATARA LA GUERRA SUBMARINA

Iguales Propósitos se Advierte de Parte de los Sumergibles Nazis

Inglaterra trata de impedir el envío de hierro sueco al Reich

LONDRES, 22. — Con el hundimiento del buque alemán "Hedderheim" por un submarino británico, se considera probable la iniciación de una campaña de los sumergibles contra la marina mercante del Reich que se dedica al transporte de hierro y otras materias primas procedentes de Suecia.

Antes de atacar al buque mercante mencionado, de acuerdo con declaraciones formuladas por los tripulantes que han desembarcado en el puerto de Skagen, el capitán del submarino dió a los nazis un plazo de quince minutos para ponerse a salvo en los botes.

Luego el "Hedderheim" fué torpedeado. El buque alemán, cuyo desplazamiento era de 5 mil toneladas, llevaba un cargamento de hierro.

La campaña submarina

LONDRES, 22. — Extraoficialmente se asegura que el almirantazgo ha dictado disposiciones en el sentido de que se lleve a cabo una intensa campaña submarina para impedir los envíos de hierro sueco al Reich.

Mr. Churcill, al dar cuenta del hundimiento del buque cargado de hierro, recordó la eficacia de la acción en el mismo sentido desarrollado en la guerra del 14 en las zonas cercanas a Dinamarca.

BERLIN, 22. — A pesar del despacho publicado por la A. D. N. B., comunicando el hundimiento del "Hedderheim" por un submarino británico, en los círculos oficiales se dice que no se tiene confirmación sobre el hecho, pero se pone en duda que el ataque, en caso de haberse producido, tuviera lugar en el Kattegat. Se supone que la acción se haya registrado en el Mar del Norte.

Gran concentración de submarinos nazis

VERGEN (Noruega), 22. — Los capitanes de dos barcos pesqueros llegados a este puerto informaron haber avistado una gran concentración de submarinos alemanes inmediatamente más allá del límite de las aguas jurisdiccionales de Noruega.

Uno de los capitanes declaró que un submarino detuvo su barco, comprándoles [illegible] pescados.

Ambos capitanes mercantes expresaron que en su [illegible] los alemanes preparan una nueva e intensificada campaña contra la navegación de los aliados.

En la Casa del Triple Asesinato

Un aspecto de cómo habían quedado los dormitorios de la casa, después de la prolija revisión a que fueron sometidos todos sus muebles, colchones y demás enseres. Para muchos esta revisión ha sido más ficticia que real, lo que importaría suponer que lo que se buscaba estaba en un lugar conocido.

El Gabinete en Pleno Reiteró su Adhesión al Jefe del Gobierno

El flamante gabinete dictará hoy sus primeras medidas

PARIS, 22. — Resuelto a seguir en funciones, mañana por la noche, seguramente, el gobierno Reynaud, dictará las primeras medidas para satisfacer el clamor popular de "mayor energía en la guerra con Alemania", pero procurando economizar el mayor número de vidas humanas posible.

Por la mañana se reunirá el comité de guerra que integran el vicepresidente del Consejo, el ministro de la defensa Daladier, el ministro de Hacienda Lamoureux y de Colonias Mandel.

Pequeña ventaja a favor del gobierno

PARIS, 22. — No ha sido posible conocer inmediatamente si la decisión del gabinete será la de renunciar previamente o si implica la resolución de presentarse en la Cámara de Diputados y presentar combate.

Después de la sesión de esta tarde, la Cámara entró en receso hasta el primero de abril. Tiene a su disposición el gobierno una pequeña ventaja que podrá ampliar para hacerse una [illegible] más favorable.

Los ministros aseguraron su colaboración

PARIS, 22. — El ministro de informaciones dió hoy lectura a la prensa del siguiente comunicado oficial:

"El Consejo del gabinete se reunió en el ministerio de hacienda, bajo la presidencia del señor Paul Reynaud y estudió la situación de la votación de hoy en la Cámara.

Todos los ministros aseguraron al señor Reynaud que podía contar con su colaboración."

No habrá renuncias en el gabinete

PARIS, 22. — Al terminarse la reunión del Consejo de Gabinete alguno de los miembros del Consejo declararon a los representantes de la prensa que los rumores relativos a la dimisión de algunos miembros del gabinete no tiene fundamento alguno, que todos los malentendidos han quedado solucionados y que el gobierno puede contar con la adhesión y colaboración leal y total del partido radical socialista.

Aplaudieron la declaración

PARIS, 22. — Durante la sesión del senado, la asamblea aplaudió diversos pasajes de la declaración ministerial, que fué leída por el vicepresidente del consejo, M. Chautemps, en especial la frase que dice: "La razón de ser del gobierno es la de suscitar, reunir y dirigir todas las energías francesas, para combatir, vencer y aplastar la traición, venga ésta de donde venga". El presidente del Senado M. Jeanneney, anunció que hay varios pedidos de interpelaciones, una de estas de parte del senador L. Bonazet, sobre los métodos y programas de acción del gobierno, y otra de M. Keibel, sobre la organización del alto comando. M. Vincent, presidente de la comisión del ejército pidió que se haga un debate sobre estas interpelaciones para el 9 de abril. M. Caillaux pidió que la sesión se suspenda hasta las 15.30 hora en que el Senado deberá empezar la discusión del proyecto de los créditos militares para el segundo trimestre, el que ya fué aprobado por la Cámara.

La sesión del martes próximo

PARIS, 22. — Después de haber aprobado los créditos militares por unanimidad de los 294 votantes, el Senado levantó la sesión a las 17.15. La próxima sesión se llevará a efecto el martes 9 de abril a las 15, para discutir las interpelaciones relativas a la defensa nacional.

La opinión de los derechistas

PARIS, 22. — Aunque el voto de confianza de hoy es considerado más bien protocolar por la presentación del gobierno Reynaud al Parlamento, se cree cada vez más que el flamante presidente del consejo tropezará con dificultades.

LOS MODELOS SECRETOS DE LA AVIACION

WASHINGTON, 22. — La comisión aliada de adquisiciones, que realiza en los Estados Unidos un programa de compras de armamentos por valor de 1.000.000.000 de dólares, pidió oficialmente al gobierno que permita la inmediata venta de los últimos modelos secretos experimentales de hidroaviones militares.

El pedido fué formulado ante el comité interdepartamental, que coordina las adquisiciones de países extranjeros, y preside Mr. Morgenthau.

La comisión desea adquirir sin demora los modelos secretos de aparatos de bombardeo y de caza, que todavía no fueron entregados ni al ejército norteamericano.

El pedido fué transferido a los altos funcionarios militares y navales, quienes harán recomendaciones al comité de coordinación, que someterá, entonces, el asunto a la resolución del presidente.

Homenajearán a Sabattini

CORDOBA, 22. — Entre algunos dirigentes de la Unión Cívica Radical del comité nacional se ha comenzado a considerar el proyecto tendiente a la realización de un gran homenaje de carácter público al doctor Amadeo Sabattini, el que se efectuará el 17 de mayo del año en curso fecha en que deberá hacer entrega del mando de la provincia al gobernador que resulte electo en la elección del 10 del corriente mes.

Se cuenta desde ya con el amplio auspicio y la adhesión de todas las fuerzas vivas de Córdoba y de muchos grupos de hombres independientes, intelectuales, periodistas y escritores.

Proceso Contra un ex-Jefe de Policía

CATAMARCA, 22. — A pesar del feriado de hoy, el juez del crimen de esta capital procedió a interrogar al ex jefe de policía del gobierno de la provincia depuesto por la intervención federal, señor Julio Phillips, detenido por la división de investigaciones de la capital federal y conducido a esta ciudad por personal de la misma repartición.

El mencionado ex funcionario, a quien le fué dictada la prisión preventiva, se encuentra acusado de graves y reiteradas irregularidades en el desempeño de sus funciones.

Estaría por Esclarecerse el Triple Asesinato de Clucellas

(INFORMACION EN PAGINAS 4 Y 5)

NO HAN ADELANTADO LAS PESQUISAS DEL ESCLARECIMIENTO DEL BRUTAL CRIMEN COMETIDO ANTEANOCHE EN CLUCELLAS

VARIAS COMISIONES POLICIALES TRABAJAN EN FORMA EMPEÑOSA

Los asesinos han buscado, evidentemente, dar muerte a los moradores de la vivienda, en prevision de que pudieran ser delatados

MILAGROSAMENTE ESCAPO EL JOVEN BORDA

Un crimen de características extraordinarias fué cometido, tal como ya lo adelantáramos en nuestra edición de ayer, en la noche anterior, en una chacra situada en jurisdicción de la población de Plaza Clucellas, y en el que encontraron la muerte tres miembros de una conocida familia de la zona, personas de espectable vida, apreciadas por todos los pobladores del lugar.

Solamente se salvó de la tragedia uno de los hijos, joven de veinte años, que se encontraba, cuando se cometía el crimen, en la población de Plaza Clucellas, visitando su novia.

Por las circunstancias que rodean el hecho, desde los primeros momentos se produjo verdadera desorientación en los directores de la pesquisa, ya que quedan en las hipótesis demasiados puntos por aclarar, ya que no se ha podido establecer tan siquiera si el criminal ha sido uno solo, o ha ido acompañado. De los detalles que encontraron en el teatro de la tragedia no quedaron rastros, ni tan siquiera señales que permitan saber como hicieron para penetrar en la casa, el o los asesinos.

El aspecto, por otra parte, de las habitaciones, era de que habían sido sometidas a un prolija revisación; pero cuando se entrada en detalles y se comprobaba que el autor o los autores del vandálico hecho habían abandonado dinero que se enconró por el piso y algunas alhajas, que estaban al alcance de la mano sobre algunos de los muebles, surgía de inmediato la duda de que los verdaderos móviles del crimen no serían el robo.

Todo esto ha de contribuir a enmarañar el desarrollo de la pesquisa, y si no aparece algún hilo conductor, se encontrarán los policías con considerables dificultades para el esclarecimiento del hecho.

Las víctimas

Han caído víctimas de este espantoso crimen que ha conmovido a la pacífica población del Departamento Castellanos, don Lorenzo Borda Bossana, su esposa doña Anita Calvo de Borda Bossana y su hijita Iris. Todos ellos argentinos, de 61 años el padre; 60 la madre y 10 años la nena.

El señor Borda Bossana se dedicaba a las tareas rurales, a la agricultura y también a los negocios de hacienda, detalle que es importante porque supone el manejo y tenencia constantemente de fondos en la casa.

Vivían en una cómoda casa, que aunque de aspecto modesto poseía todas las comodidades y confort a que se puede aspirar en el campo.

Toda la casa revela a gente de orden, los moblajes son de estilo moderno, lo que atestigua que allí se llevaba una vida de trabajo pero holgada.

Lugar del hecho

La chacra donde aconteció esta tragedia se encuentra situada a 5 kilómetros al sur de la población de Plaza Clucellas, se trata de una casa de cuatro habitaciones, vestíbulo y baño, y una cómoda cocina, que también servía de comedor de diario, ya que justamente se han encontrado allí algunos restos de la cena que acababan de realizar las víctimas, pocos momentos antes de que fueran ultimadas.

Como decíamos más arriba, todo denota cierto gusto por las comodidades que hacen más llevadera la vida en el campo.

Todo denota por otra parte a gente que realiza todas sus tareas en forma ordenada, ya que todas las dependencias, galpones, etc., muestran un claro cuidado, y los corrales cercanos a la casa se encuentran perfectamente cercados.

El cuerpo de la casa está rodeado por una plantación de árboles frutales de baja altura, y todo este recito está rodeado de alambre tejido.

En este patio que da a los fondos de la casa, es donde se encontraban las víctimas conversando tranquilamente, la nena un poco alejada, acaso tejiendo ya que murió apretando entre las manos un ovillo de lana.

No hay en este sitio ningún signo de que se haya desarrollado una lucha violenta, todo está en su sitio, y en realidad los hechos acontecidos se denuncian por las manchas de sangre en la silla que ocupaba Lorenzo Borda, y por el charco de sangre que existe a menos de dos metros de distancia, donde el infortunado colono cayó y fué luego ultimado por el criminal, a golpes, con la escopeta.

Las heridas que presentan las víctimas

Las terribles heridas que presentan las víctimas, que son mortales, son las siguientes:

Lorenzo Borda Bossana, un tiro de escopeta, calibre 16, en la región subclavicular izquierda, con entrada de arriba hacia abajo, habiendo las municiones atravesado el cuerpo. Otro tiro, según lo estableció la autopsia, en la espalda, lado derecho, región suprarenal, cuyas municiones están casi a flor de piel, lo que supone que el tiro ha sido a distancia, o lo ha tomado de refilón.

Además presenta el cadáver dos fuertes golpes dados con un objeto duro y con gran fuerza, acaso, como fundadamente se supone, con la culata de la escopeta, tomando el criminal el arma por los caños, en la región occipital. Estos golpes han producido la fractura de la base del cráneo, y son necesariamente mortales, al igual que el tiro que le entró por el pecho.

El cadáver fué encontrado en posición decúbito abdominal, en medio de un gran charco de sangre, frente a la puerta de la cocina.

La esposa, presenta tres heridas, una de las cuales permite ver la masa encefálica, producidas por golpes aplicados en la nuca y región occipital, con un objeto duro, la escopeta, y que son mortales.

Además en la región glútea derecha presenta un tiro de escopeta, que la ha tomado casi de refilón, y que se supone que le fué disparado mientras huía despavorida al ver al o los criminales ultimar su marido.

El cadáver fué también encontrado decúbito abdominal, junto a uno de los árboles a la derecha de la casa. Se ve que cayó cuando le alcanzó el tiro de escopeta, y hasta allí fué a buscarla el individuo que la ultimó, para aplicarle los golpes mortales. En la mano derecha, dedo índice presenta una herida cortante, posiblemente producida en la caída, según opinión de los médicos. Las manos estaban crispadas seguramente por el terror, y se ve que había arañado la gramínia, ya que en cada una de ellas habían quedado briznas de hierba y tierra.

La infeliz criatura, ha sido muerta por un solo golpe dado con la culata de la escopeta, en la nuca, al querer, como la madre disparar de su asesino. El golpe ha sido tan violento, que la escopeta se ha quebrado justo en la parte del gatillo, el que fué encontrado al lado de la nena. El cadáver fué encontrado entre los frutales, en el lado contrario del de la madre, unos cinco metros antes que el de ésta.

Se puede claramente deducir que ambas han disparado juntas hasta el límite de la casa, donde se separaron una para cada rumbo, sin conseguir desgraciadamente escapar a la acción de sus sanguinarios perseguidores.

Como se habrían producido los hechos

De acuerdo a todos los detalles que se han podido recoger en el teatro de los sucesos los hechos se habrían producido de la siguiente manera:

Siendo las 20 y 15 de la noche del día jueves, o sea antenoche, terminada la cena, Alberto Borda Bossana, que es hijo del matrimonio y el único que se ha salvado de la furia de los criminales, tomó el automóvil de sus padres y se dirigió hacia la población, con el objeto de visitar a una niña de su relación, a la cual el joven, que apenas cuenta con 20 años festeja.

Los padres del joven y su hermanita habrían quedado, en compañía de la nena, sentados en el patio, junto a la puerta de la cocina, conversando y tomando fresco, ya que la noche se presentaba excesivamente calurosa.

Según el testimonio del peón de una chacra vecina, siendo cerca de las 21 horas se sintieron perfectamente del lado de la chacra, tres disparos; cosa que corroboraron también otros vecinos, cuya casa se encuentra, en línea recta a más o menos doscientos metros del lugar.

El hecho no llamó la atención de nadie ya que es común en la noche escuchar disparos de escopeta, que siempre se suponen de algún cazador.

Altier Borda Bossana permaneció en la población de Plaza Clucellas hasta pasadas las 22 horas, en que emprendió el regreso hasta la chacra. Cuando iba llegando nada anormal pudo haber notado, ya que todo permanecía en orden y las habitaciones a oscuras. Recién cuando dentro del recinto de la casa descendió del automóvil y quiso penetrar por la pequeña puerta del cerco, pudo ver a su padre caído en medio de un gran charco de sangre, frente a la puerta de la cocina.

El joven Altier, no avanzó más, aterrorizado por lo que había visto, y volviendo sobre sus pasos tomó de nuevo el automóvil y se dirigió velozmente hacia la población para dar cuenta de lo ocurrido.

En el camino hacia Clucellas se encontró con su tío, el señor Alfredo Borda, a quien comunicó la novedad. De inmediato su tío se dirigió hacia la chacra, indicando a su sobrino que fuera hasta la comisaría del pueblo para hacer la denuncia, mientras él proseguía hacia la chacra.

Cuando él llegó y penetró en la casa, pudo ver que la tragedia había asumido caracteres aterradores. Muy luego llegaron desde Clucellas más familiares de las víctimas, y también el comisario de la localidad señor Lo-

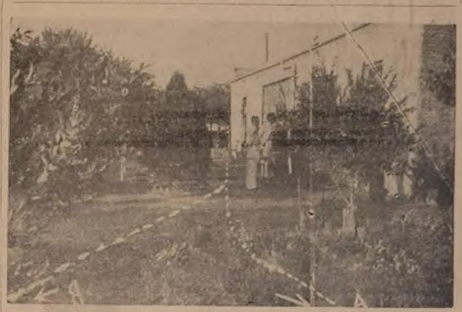
(PASA A LA PAG. 5)

EL INSTANTE EN QUE LLEVAN AL HIJO



Conmovido por la tragedia, que provocó en él un completo abatimiento, Altier Borda, el hijo sobreviviente, es sustraído a la curiosidad de periodistas y fotógrafos. Al ser llevado hasta la población, tapa su rostro con el sombrero. En primer plano aparece un hermano de la víctima, don Alfredo Borda Bossana, que fué la primer persona que llegó a la chacra, luego de ser avisado por el hijo

UNA VISTA DEL TEATRO DEL CRIMEN



La fotografía muestra el patio de la casa del crimen. La línea de puntos arranca del sitio en que las víctimas se encontraban sentadas, y donde cayó Borda Bosana. La señora disparó junto con su hijita, desviándose una para cada lado. Donde está la A, cayó la señora, y en el sitio marcado con una B fué ultimada la pequeña Iris.

LA MADRE

La señora Anita Calvo de Borda Bossana, víctima del incalificable crimen, que ha acongojado a la colonia de Clucellas.

INOCENTE



La pequeña Iris, cuya muerte pone una nota doblemente dolorosa en esta tragedia, de la que ella aparece como una víctima inocente de un bárbaro ensañamiento, ya que ningún peligro podía significar para nadie, a no ser que al matarla se quisiera borrar su testimonio.

Ante el Cadáver de la Pobrecita Iris

Cuando los cadáveres fueron trasladados a la población de Clucellas, siendo depositados en casa de unos familiares de las víctimas, para que allí procediera el médico de policía a una revisación más minuciosa, fué dable observar una escena realmente tocante, que conmovió a todos los presentes, hombres y mujeres, por igual.

Todo se había desarrollado en un impresionante silencio, mezcla de estupor y respeto, mientras se iban descubriendo los cuerpos de las víctimas.

Cuando se llegó al catre donde estaba la pequeña Iris, y se destapó su frágil cuerpo con el cráneo horrendamente mutilado, el silencio se tradujo en unas palabras de protesta que florecieron en todos los labios, para cristalizar, luego, en el llanto de las mujeres presentes.

Fué un momento en que el hálito de la tragedia de ese hogar tan brutalmente destruído por manos criminales, pasó como una presencia agobiante en el ambiente que la noche hacía más lúgubre.

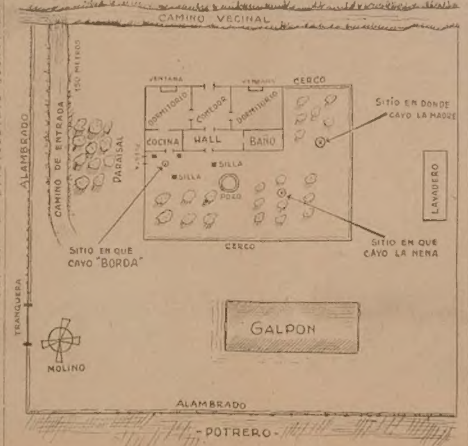
En ese momento en todos los ojos floreció una lágrima, tributo tierno de un grupo de hombres que en ese momento estaban agitados por el deseo de esclarecer este oscuro drama, cuyos hilos parecían en ese instante tan difíciles de encontrar.

EL PADRE



Don Lorenzo Borda Bossana, hombre que gozaba de generales simpatías en la zona y que fuera bárbaramente asesinado, en la tragedia que ha conmovido ayer a la opinión

Un Esquema del Teatro del Crimen



El planito muestra la disposición de la casa donde se cometió el horrendo crimen en una chacra situada a cinco kilómetros de Plaza Clucellas.

Algunas Hipótesis Alrededor del Asesinato de la Familia Borda

Surje en forma inequívoca, en medio de todos los detalles, la presunción de que el o los autores conocían la casa

Muchas hipótesis se han tejido sobre los móviles que pueden haber motivado este horrendo crimen donde casi ha sido exterminada una familia entera, y cuyas repercusiones en el sentimiento popular ha sido intensa.

De muchos de los detalles que han podido recogerse en el teatro del suceso, se podría derivar que no ha habido en este caso un asalto en el sentido de que los moradores hayan sido sorprendidos por personas extrañas, que hubieran realizado un atraco con fines de robo.

Si bien es cierto que Borda Bossana es considerado como un hombre de dinero, nadie puede pensar que tuviera guardadas en su domicilio ingentes sumas de dinero, ya que es un hombre acostumbrado a operar con bancos, y no pueden existir alrededor de él esas leyendas tan comunes por la campaña de las gentes que atesoran sus ahorros en la propia casa.

Para más, de tratarse de un atraco, habría que pensar en un entregador, ya que la única posibilidad de que existiera dinero en la casa, sería en los días de transacciones de feria, ya que esas compras acostumbraselas a hacer en efectivo.

Pero hay un detalle que hemos podido recoger de uno de los vecinos, según el cual la víctima no había concurrido a la feria del día anterior.

No se ha descartado tampoco la posibilidad de que pueda tratarse de un acto de venganza, a lo que contribuyen diversos detalles, que indicarían que no ha sido el propósito del crimen el robo.

que no ha sido el propósito del crimen el robo.

El desorden en que se encontraron las habitaciones, más parecía el resultado del propósito de embarullar las piezas, para dar la sensación de que existió el propósito de robar. Para más se encontraron desparramados por el suelo algunos billetes, que evidentemente no llamaron la atención al o a los asesinos.

Podría tratarse también de alguien que quisiera rescatar determinado documento, y que sabedor del lugar donde el mismo se encontraba, se dirigió con seguridad a ese lugar, provocando luego el desorden en las habitaciones para despistar a los pesquisantes con esa coartada.

* * *

Lo que parece surgir con certeza de la observación del terreno en que se han desarrollado los hechos, es que el o los que ejecutaron el crimen era un conocido de la casa, que llegó hasta la misma, contando con la anuencia de los moradores. Casi se podría pensar con seguridad que estuvo conversando con ellos, para aprovechar cualquier circunstancias que le permitiera ejecutar el crimen.

Corrobora esta hipótesis, como decimos en la crónica, el hecho del ensañamiento con que se ha procedido con la pobre criatura, que indudablemente debía conocer al asesino, ya que a un profesional del delito, a un atracador desconocido no le hubiera importado lo que podría hacer una chiquilina en medio de la noche, perdida en el campo.

* * *

Algunos detalles importantes parecerían indicar también que al menos el ejecutor de las muertes es uno solo. La forma en que están golpeadas todas las víctimas, la indudable fuerza física que ha debido tener el criminal, ya que los golpes, además de certeros han sido todos mortales. Cualquiera de los golpes recibidos por la señora de Borda Bossana era mortal, al igual que el que fracturó la base del cráneo al dueño de la casa.

* * *

Lo que hay que descartar es la posibilidad de que los golpes puedan haber sido aplicados con un hacha u otro instrumento. Todo indica que fueron aplicados con la escopeta usada a manera de cachiporra, y luego de disparar los tiros, que según los vecinos han sido consecutivos.

Lo que faltaría aclarar sería si los tiros han sido dos o tres. Pues si bien el peón de la chacra vecina que se encontraba más cerca, fueron tres los disparos, cosa que parece comprobar la autopsia —aunque podría suceder que el tiro de la espalda de Borda fuera el mismo que de refilón hirió a la esposa en la región glútea, mientras disparaba— hay vecinos que manifiestan, pero sin ser asertivos en ésto, que los disparos fueron solamente dos.

Un hilo que puede llevar al esclarecimiento de este crimen, podría ser el examen de los rastros papilares que se encuentran en los restos de la escopeta, si es que ésta no ha sido, en los primeros momentos de confusión, demasiado manoseada, al ir recogiendo los restos de la misma.

* * *

No ha sido posible hablar con Altier Borda Bossana, único sobreviviente de la tragedia, quien ha sido mantenido incomunicado, siendo interrogado solamente por los policías que dirigen la pesquisa, el jefe de investigaciones Bossana y el comisario de San Francisco, Sr. Pavoni.

Es indudable que si alguien puede dar algún detalle interesante ha de ser este joven, que para más, según nos lo han relatado, era muy compañero, a pesar de su juventud, de su padre, lo que hace suponer que estuviera —mejor que nadie— enterado de todos sus negocios y relaciones.

Durante todo el día de ayer, la policía ha trabajado intensamente, siguiendo pistas que no han sido develadas, por lógica reserva.

Creían los directores de la pesquisa, que había fundadas esperanzas de que este crimen bárbaro no quede impune.

Si se consigue su esclarecimiento, cosa que aunque difícil, se ha de realizar, hemos de ver si se ha tratado de un mero asalto con fines de robo; de una venganza o de un o unos individuos que han ido con el propósito de rescatar determinado documento, para lo cual se han visto en el trance de exterminar a toda la familia, revelando tan feroces instintos criminales.

NO SE DESCARTA LA POSIBILIDAD DE QUE EL AUTOR PRINCIPAL HAYA SIDO UNA PERSONA DE LA AMISTAD DE LA FAMILIA BORDA

EN ESE SENTIDO SE HAN ORIENTADO LAS PESQUISAS POLICIALES

Hasta esta madrugada varias comisiones de empleados, secundados por varios vecinos del lugar, trataban de dar con una persona domiciliada en el distrito

HA CONSTERNADO EL CRIMEN

Después de un día de constante e intensa actividad la policía de San Francisco de Córdoba, que a las órdenes del comisario Pavona, conjuntamente con la de Rafaela, bajo la dirección del jefe de Investigaciones señor Bossana, según informaciones que hemos podido recoger anoche a última hora, casi esta madrugada, se estaría sobre una pista que ha despertado muchas esperanzas en los pesquisantes.

En efecto, se busca con ahinco a un individuo de nacionalidad polaco, que hace ya tiempo trabajara como peón de la víctima, ganándose su más completa confianza. Según las mismas informaciones que la policía se ha negado a confirmar, tal individuo se domiciliaría, en la actualidad, cerca de Clucellas, pero en jurisdicción de la provincia de Córdoba.

La casa que habita, siguiendo estos informes, la habría adquirido con la ayuda de la víctima, que en toda forma lo ha favorecido.

La policía trata de localizar la casa de este individuo cosa que ya habría conseguido, por lo que no es difícil que esta misma noche se logre su detención. Lograda la misma se tendría una probabilidad de gran importancia, o se desecharía esta pista para volver sobre otras que también han sido consideradas. De ser veraces todas estas noticias, que de muy buena fuente hemos recibido, se confirmarían las primeras hipótesis que sobre el lugar de los sucesos, y tras la observación minuciosa de los detalles, se esbozaron en esta crónica.

Se trataría, como lo decíamos, de una persona que goza de toda la confianza de la casa, lo que da lugar al deseo del asesino de ultimar a todas sus víctimas, ya que cualquiera que hubiese sobrevivido, lo delataría.

Por ello, él ha podido llegar hasta la casa sin ser sospechado por nadie, y acaso ocupó la cuarta silla, que tanto llamó la atención de todos los pesquisantes.

Luego en cualquier descuido de la víctima habría tomado su arma, ya sea del lado de su silla, o de una de las habitaciones a las que debía tener también acceso, dada la confianza que se le dispensaba.

Quedaría por aclarar la cuestión de los tres tiros. Si él ha ido solo al lugar del crimen, hay que considerar que ha debido recargar el arma, cosa que le demandaría tiempo —cuando todo hace pensar que los hechos se desarrollaron velozmente— y que hubiera dado lugar a que se encontrara el cartucho vacío.

Para más, no se puede pensar que un mismo tiro haya herido en la espalda a Lorenzo Borda y a su esposa en la región glútea, ya que para que esto sucediera, tendrían que haber estado ambos muy próximos. Y casi está comprobado que el tiro a la señora le fué hecho cuando estaba cerca del sitio en que fué hallada muerta, ya que el naranjo que está al lado tiene incrustadas algunas municiones. Hay que tener en cuenta que desde el lugar en que cayó Borda al que fué ultimada su esposa, hay fácilmente quince metros.

Por ello es que la policía supone que ha habido otro actor que acompañó al criminal, y que llevaba un arma, que fué también utilizada, y que los asesinos se llevaron al huir.

Sobreviviente



El joven Altier Borda Bossana, que al estar ausente de su domicilio salvó acaso su vida. Puede pensarse también que se esperó su salida para cometer el incalificable asesinato.

(VIENE DE LA PAG. 4)

rio Romero acompañado del personal a sus órdenes.

Luego de una sumaria búsqueda fueron encontrados los cadáveres de la señora y la nena entre los árboles del patio.

Las autoridades en el lugar

De inmediato, y dada la magnitud de lo acontecido el comisario Romero, se dirigió al pueblo para dar cuenta del hecho a las autoridades de la Jefatura departamental en Rafaela. Conocido el hecho en dicha ciudad, se dispuso el traslado del personal superior de esa Jefatura, encabezado por el jefe de la misma, señor Calasancio Stoffel, a quien acompañaba el secretario señor Américo Mognaschi y el jefe de investigaciones de ese departamento, señor Jorge Bossana; el médico de policía doctor Pedro Chiaraviglio; comisario general señor David Linia, el sumariante don Felipe Kera y varios empleados más.

Además se trasladó también el secretario del Juzgado de Instrucción, Dr. Rodolfo Musso.

De la ciudad de San Francisco —Córdoba— se trasladó también para prestar su colaboración, ya que se trata de distrito limítrofe, y él o los criminales podían huir hacia esa provincia, el comisario don Alfredo Pavone y tres empleados de aquella jefatura.

De inmediato se procedió a una inspección prolija del lugar, se recogieron los cadáveres, los que luego de ser reconocidos por el médico de policía fueron entregados a los deudos y trasladados a la casa de uno de los hermanos del señor Borda Bossana, en Plaza Clucellas.

El hijo sobreviviente fué trasladado también a la población, alojándoselo en casa de otro pariente, donde fué interrogado por el jefe de investigaciones con el objeto de inquirir algunos otros detalles que pudieran orientar la pesquisa, que desde los primeros momentos se tuvo la impresión que sería laboriosa y difícil.

Como se encontraban las habitaciones

Luego de realizado el crimen, se ve que los criminales o el criminal, según las diversas hipótesis que se han hilvanado, han realizado una prolija búsqueda en todos los muebles de ambos dormitorios, revolviendo materialmente toda la casa, excepción hecha del comedor, donde no se notaban rastros de que hubieran abierto los muebles.

Entre las ropas esparcidas por el piso, se encontraron también varios billetes que evidentemente deben haber sido vistos por el o los asesinos, lo mismo que un anillo que estaba sobre un mueble. Hay que tener en cuenta que la revisación debe haber sido hecha con toda comodidad, ya que la casa cuenta con instalación de corriente eléctrica, lo que permite, sin duda, realizar la tarea con mayor premura.

Lo que llama poderosamente la atención, es que hay algunas cajas con documentos que evidentemente han sido arrojadas al suelo sin ser revisadas en su contenido. Esto haría pensar a algunos de los pesquisas actuantes que ha existido más bien el propósito de dejar la impresión de que el móvil ha sido el robo, cosa que no sería cierto.

Las cuatro sillas del patio

Otro de los detalles que han dado margen a diversas hipótesis, es el hecho que en el patio de la casa fueron encontradas cuatro sillas, siendo que las personas que allí estaban eran tres. Esto haría suponer a los directores de la pesquisa, que la persona que realizó el crimen, que en este caso sería una sola, estuvo de visita en la casa, conversando con las víctimas, habiendo luego ejecutado el hecho, para el cual habría arrebatado la escopeta al dueño de la casa, que según parece tenía la costumbre de permanecer sentado en el patio —cuando era de noche— con el arma al lado de su silla.

Corrobora este acierto, el hecho de que el criminal ha tenido especial empeño en ultimar a todas las víctimas, hasta la pobre criatura, a quien persiguió con verdadera saña, lo que haría pensar que hasta la pequeña Iris lo conocía.

Un detalle que desorienta

Hay una circunstancia que ha producido gran desconcierto en los encargados del esclarecimiento de este crimen y es el hecho de que, no obstante que es lógico suponerse el ejecutor de las muertes debe haber quedado ensangrentado, ya que el arma que empleó estaba cubierta de sangre, no existen en toda la casa rastros de sangre, ni indicios del sitio en que haya podido lavarse las manos. En todas las ropas que se encontraron desparramadas por las piezas, no hay una sola huella de que el criminal haya intentado secarse las manos.

Esto haría forzosamente suponer que el que ejecutó el crimen no es la misma persona que realizó la búsqueda en las habitaciones.

Si a esto se agrega la creencia de que lo que el o los criminales buscaban no era el dinero, forzoso es derivar hacia la hipótesis de una venganza, la cual no ha sido descartada por los pesquisantes, aunque contra este pensamiento esté en contra el testimonio de todos los vecinos del lugar, que en demanda de informaciones hemos consultado.

Todos han coincidido en que la víctima era un buen hombre, dedicado a su trabajo, querido y respetado por todos los pobladores de la zona, donde la familia de Borda Bossana tiene mucho arraigo.

Se ha tratado de realizar algunos sondeos en el pozo que existe en el patio de la casa, con la esperanza de encontrar allí el balde que podría haber usado el criminal para lavarse, ya que al parecer falta un recipiente donde se acostumbraba a colocar un botellón con vino para que el agua lo refrescara.

Tal botellón fué hallado en el brocal del pozo, y con las debidas precauciones fué trasladado a la Jefatura para realizar una búsqueda de posibles restos papilares.

Junto a la silla donde se presume estaba sentado Borda Bossana, hay en el piso de tierra, una marca como la que siempre deja un tarro. Ese redondel no coincide con ninguno de los recipientes que había ayer en la casa, por lo que algunos creen que puede haber sido arrojado al pozo. Para ello se realizarán sondeos más minuciosos del pozo.

Las autoridades de nuevo en la casa

Luego de trasladados los cadáveres a Clucellas, donde fueron más prolijamente revisados por el médico de policía; y realizado que fuera el interrogatorio al joven Altier Borda Bossana, que como único sobreviviente era el que podía aportar algún hilo para iniciar la pesquisa, todas las autoridades se trasladaron de nuevo a la chacra de Borda Bossana, para realizar, ya a la luz del día, una revisación más prolija del lugar y los alrededores, en busca de alguna huella que permitiera seguir el camino tomado por el o los criminales en su huida.

Siguiendo una posible pista, salieron muy luego el jefe de investigaciones y varios empleados, los que regresaron al rato. Luego se supo que habían seguido la huella de un automóvil que luego de haber seguido por un camino cortado, habría vuelto hasta el camino pavimentado que une San Francisco con Santa Fe. Por la tarde, nos hemos podido informar que este hecho se aclaró, ya que se trataría de una persona del lugar que habría estado revisando su campo contiguo.

Todos los empleados presentes realizaron una esmerada requisa de documentos, siendo muchos de ellos trasladados a comisaría para ser estudiados con mayor detención.

Cuando las autoridades se retiraron del lugar, para regresar a la población, dejando consignas para la vigilancia, nada hacía prever que se tuviera hasta ese momento el hilo de una pista más o menos segura.

EL SALDO MACABRO DE LA TRAGEDIA: LOS 3 CADAVERES



Ya trasladados los cuerpos de Lorenzo Borda Bossana, su esposa Anita Calvo de Borda y su pequeña hija Iris, hasta la población de Plaza Clucellas, fueron colocados para la inspección médica, en una de las dependencias de la casa de uno de los familiares, donde fué obtenida esta nota.

EL SITIO DE LA REUNION

El punto de la casa en que se encontraban reunidos el padre, la madre y la nena. Las flechas indican la silla ocupada por la señora de Borda y el lugar donde cayó su esposo en medio de un charco de sangre.

El Ultimo Paseo de las Víctimas



Una fotografía obtenida durante un reciente paseo que realiza la familia de Borda Bossana, acompañados por otros amigos. Las cruces marcan las víctimas del brutal crimen. El sobreviviente es el que está cebando el mate.

LA ESCOPETA EMPLEADA



La escopeta que empleó el asesino para ultimar, a tiros y a golpes a sus infortunadas víctimas. Fué encontrada partida en tres pedazos, habiendo saltado el gatillo, que casi se incrustó en la espalda de la pequeña Iris, cerca de su cadáver.

Veranea en Alta Gracia el Doctor Octavio Amadeo

CORDOBA, 22. — El interventor federal de Buenos Aires, Dr. Octavio R. Amadeo, que en compañía de su familia se encuentra pasando el feriado de Semana Santa en uno de los hoteles de Alta Gracia, continúa recibiendo la visita de amigos personales, entregando la mayor parte del día al estudio de importantes cuestiones relacionadas con la [illegible] que debe cumplir en el primer estado argentino.

El doctor Amadeo ha sido también muy visitado por periodistas cordobeses y corresponsales de diarios de la capital federal pero se ha negado en todo momento a [illegible] ninguna a las declaraciones que formulara con motivo de su arribo a la capital de la provincia.

Debe Iniciarse Una Campaña de Desratización

No obstante todo lo que se ha dicho, todo lo que se ha proyectado para iniciar una intensa campaña para destruir las ratas hasta la fecha nada se ha hecho en la forma amplia que corresponde.

Mientras tanto en la actualidad ha aumentado la plaga a que nos referimos, haciéndose necesario iniciar sin pérdida de tiempo una campaña para tratar si no de destruirla totalmente por lo menos alejar la amenaza que constituye, mucho más en esta época en que se dejan sentir las altas temperaturas.

A esa acción corresponde prestarle toda la colaboración posible más que todo de parte de los exportadores de cereales, de parte de los propietarios de grandes establecimientos donde se almacena gran cantidad de mercaderías.

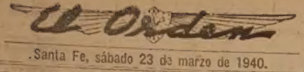
Las ratas son un constante peligro. Recordamos años anteriores en que se registraron casos de peste bubónica.

Si este año nada de eso ha ocurrido no está nunca demás todo lo que se haga en el sentido de que exista la mayor limpieza en todas las instalaciones, muy especialmente en las destinadas a los depósitos de cereales, en la zona portuaria y en otros lugares de la ciudad.

Regresa Mañana a Buenos Aires el Dr. Taboada

BUENOS AIRES, 22. — El domingo próximo estará de regreso en esta capital el ministro del interior, doctor Inocencio Taboada, quien actualmente hállase en su establecimiento de campo en la provincia de San Luis, con el propósito de procurarse un breve descanso.

El doctor Taboada reanudará sus funciones el día lunes.



Santa Fe, sábado 23 de marzo de 1940.

Omisión de la Ley en lo Referente a la Indemnización por los Accidentes Entre los Trabajadores del Campo

Es Excesiva la Tasa de Arrendamientos Agricolas

EL memorial recientemente enviado por la Federación Agraria Argentina al ministro de Agricultura actualiza la prédica a favor de la disminución de la tasa que se impone para el arrendamiento de campos destinados a los cultivos, sobre todo en las zonas cerealistas. Entre otros argumentos para conseguir la rebaja se dice "que no sería justo que el Estado ponga a prueba sus arcas para asegurar un precio mínimo para el maíz, sin reducir previamente la tasa del arrendamiento". La verdad es que, además de no haberse aplicado la disminución del precio por alquiler de tierras dedicadas a los cultivos agrícolas, en muchos casos, se observa la imposición de aumentos.

Los colonos, en relación con sus presupuestos de gastos y el precio que rigen para los cereales, generalmente, se hallan bajo la amenaza de ruina o por lo menos sin probabilidades de obtener beneficios compensadores de su trabajo y del capital invertido en la compra de semillas, tareas de siembra, cuidado y recolección. Los efectos de la crisis que plantea la baja cotización de los cereales, el recargo de precio de los artículos alimenticios artefactos, etc., parece que deben correr por cuenta exclusiva de los agricultores. La prédica a favor del precio mínimo, en concepto de algunos terratenientes, no tendría otra finalidad que la de asegurarse el importe de los arrendamiento.

El gobierno nacional, dentro de los recursos de que dispone, se halla en la imperiosa necesidad de propender a la aplicación de medidas adecuadas para que se haga efectiva la rebaja de la tasa de arrendamienos que, aprovechando factores propicios, han sido objeto de aumentos y que colocan a los colonos en la situación afligente que se ha dado a conocer y que, por cierto, no ignoran los poderes públicos. Se trata de una especie de distribución de los perjuicios que derivan de la cotización de los cereales que es desfavorable para la producción agrícola argentina.

Si la ley de precio básico, contrariamente a las aspiraciones de los agricultores se limitara a salvar los gastos de la producción en el sentido estricto de la palabra, podría llegarse a aceptar la teoría de que lo esencial sería cualquier cosa menos la defensa de los intereses de los más eficientes propulsores de la riqueza del país.

El respeto que merece la propiedad, el derecho de sus dueños a obtener un porcentaje de ganancias sobre el capital invertido y las garantías que acuerda la ley para el desenvolvimiento de las actividades individuales en el campo de la vida económica, seguramente, no constituyen obstáculos para una intervención que dé como resultado la rebaja de los arrendamientos en un porcentaje basado en las normas de la justicia y en las conveniencias del país que se hallan vinculadas con el bienestar de los trabajadores y con el mejoramiento de la situación general.

NECESITA NUMEROSAS MEJORAS LA ZONA SUR

Existen barriadas como la de Barrio Centenario, que han sido olvidadas por las autoridades

Quien ha conocido el barrio Centenario de esta capital años atrás y lo visita hoy, comprobará todo lo que ha progresado. Es justo hacer saber que ello es una consecuencia de la acción de los vecinos y de la comisión de vecinos de la citada zona, que preside el señor Esteban Arzia. Recordamos que fué esa entidad la que luchó, así lo diremos, para obtener la subcomisaría, cuya creación y habilitación obtuvo después de tres años. Llena esa dependencia policial una sentida necesidad en el barrio que poco a poco va progresando, transformándose. Pero, aún hay mucha labor que realizar en su beneficio.

Poco hace la comisión de vecinos gestionó la instalación de una feria franca, que ahora ha obtenido y después de no pocas gestiones y peticiones y, gracias a la buena voluntad de las autoridades municipales y de la empresa del Ferrocarril Central Argentino, que es la propietaria del terreno en que se instalará, en calle Juan J. Paso, entre las de 1 de Enero y Urquiza lugar apropiado, porque no hay tráfico y queda entre dos barrios, "Quilló" y "Centenario", beneficiando así a centenares de hogares humildes que necesitan comprar a precios reducidos los artículos de primera necesidad.

Hace falta una escuela

La comisión de vecinos a que nos referimos, ha dado a conocer nuevas iniciativas tendientes a llenar necesidades de la zona a que nos referimos. Una de ella es la de continuar las gestiones anteriormente iniciadas tendiente a obtener la creación de una escuela en el "Paradero Saronti". Hace falta, por cuanto habilitada que sea, podrán concurrir los niños de aquel lugar, ya que la que existe les queda, a no pocos de ellos, a más de diez cuadras. Cuando llueve no pueden concurrir por que se forman tales barriales que es imposible cruzarlos. De obtenerse la escuela que se pide, podrían concurrir a ella los menores, hijos de isleños, que viven al otro lado del río. No cabe duda que esta gestión de la comisión de vecinos de barrio Centenario, ha de ser atendida por las autoridades del Consejo General de Educación.

El arreglo de las calles

Siempre se ha preocupado la comisión de vecinos de las mejoras edilicias del barrio que nos ocupa. Es así que obtuvo obras de mejoramiento de las calles, tarea que se ha venido realizando durante tres años. Recientemente el Departamento de Obras Públicas terminó el arreglo de varias.

La comisión hará un nuevo pedido, en el sentido indicado al intendente, señor Bobbio, a fin de hacer desaparecer algunas zanjas y arreglar varias otras calles.

De más está señalar que esto es siempre de beneficio y la acción de la comisión a que nos referimos, cuenta con el apoyo de todos los vecinos. Mas, porque se trata de una entidad que tiene por finalidad obtener mejoras para el barrio, no abonando cuota alguna los socios.

A Proposito de un Fallo de la S. Corte de Justicia

Un proyecto de ley llamado a corregir las omisiones y fallas de nuestra legislación

No hace mucho, comentamos un proyecto de ley del Dr. Pandolfo sobre los accidentes de trabajo que se producen en el campo, que venía a salvar, con su amplitud las limitaciones y omisiones que afecta a la legislación argentina, que contempla sólo aquellos accidentes ocurridos en las faenas rurales, consideradas bajo el punto de vista industrial, no teniendo en cuenta al peón, por ejemplo, de una estancia y a otros factores que la ley 12.232 sancionada en 1925 dejó al margen de toda indemnización. Recordamos este antecedente, con motivo de un reciente fallo de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, que no sólo viene a sentar un nuevo principio en materia de jurisprudencia, sino que pone término por lo menos en lo que a causas contenciosas se refiere, a las discrepancias de juicio y a la doctrina con que conocidos maestros del derecho civil venían manteniendo sobre el alcance de la citada ley y por la cual se aprobó la convención de Ginebra del año 1924. Por esa convención se incluía, entre los accidentes de trabajo que deben ser indemnizados, los casos producidos en las zonas rurales y que nuestro código sólo contempla en parte al hacer extensiva esa obligación para los obreros que se accidenten en circunstancias en que se ocupen en el transporte o estén al servicio de los motores inanimados.

En los tribunales de nuestro país muchos son los casos que se han planteado sobre la aplicación de esa convención, siendo uno de ellos el tramitado ante un juez de primera instancia de Bahía Blanca, en el que el magistrado sostuvo la tesis de que la parte actora que había sufrido un accidente mientras trabajaba en un campo, debía ser indemnizada por hallarse en vigencia la ley 12.232 que ratifica la convención de Ginebra. Y fundó su resolución en amplios argumentos jurídicos, citando, al mismo tiempo, autorizadas opiniones en el campo del derecho. Más tarde, en los mismos tribunales, en un caso similar, otro magistrado desestimó la acción en cuanto se pretendía acoger al actor a los beneficios de la indemnización por haber sufrido el accidente en circunstancias en que cumplía tareas de peón de campo, por entender que faltaba, en nuestra legislación, la ley que amparara directamente al trabajador rural. La Cámara de Apelaciones confirmó la sentencia, y llevada ésta a la Suprema Corte de Justicia, ha sido también confirmada.

Quiere decir, que nuestra legislación es deficiente en este orden jurídico, y que la convención de referencia adolece de fallas substanciales. Para salvar estos inconvenientes y lograr de las HH. CC. de la Nación una ley justa en el amplio concepto del vocablo, el Dr. Pandolfo elaboró el proyecto de ley que citamos al comienzo de este comentario.

El fallo en última instancia, de la Suprema Corte, pone en evidencia esta falta de contemplación amplia para los trabajadores del campo. En efecto: expresa que la única forma de hacer efectiva la "reparación de los accidentes del trabajo en la agricultura", es por medio de una ley que reglamente en forma clara y concreta los derechos y las obligaciones de los asalariados agrícolas. No parece dudoso, entonces, añade la Corte, que la Conferencia de Ginebra, al adoptar el proyecto de la convención, requiere ese acto futuro de parte de los países soberanos que lo ratifiquen, los que, a su vez, se comprometen a hacerlo en un término de poco mas de dos años, lo que no se ha cumplido hasta ahora por nuestro país, que sólo en 1935 se ha decidido a probar las convenciones por la ley 12.232. Más adelante, el alto tribunal añade que ese acto legislativo es tanto más necesario en un país como el nuestro cuya ley sobre accidentes del trabajo, al referirse a los asalariados de las industrias forestal y agrícola "tan sólo incluye a las personas ocupadas en el transporte o al servicio de motores inanimados". No es posible interpretar los términos de la convención antes referida, en el sentido de que derogan la ley especial 9688, que se refiere a una larga serie de asalariados: los de fábricas, de la construcción, de las minas, de los transportes, etc. y también a los forestales y agrícolas, pero respecto de éstos, sólo en el caso de ocuparse en el transporte o servicio de motores inanimados y ello resulta patente con motivo de la discusión habida en el Senado al sancionarse la ley 12.232, donde se estableció que una vez aprobados los convenios y ratificados formalmente por el Poder Ejecutivo, corresponderá al Congreso proceder a las consiguientes reformas de los textos legislativos nacionales, para ajustarlos a las normas previstas en los convenios. Por ello, la Corte confirma la sentencia recurrida que excluía al actor de los beneficios de la ley 9688, por no existir ley que de acuerdo con la convención de Ginebra reforme la actual número 12.232.

HAN SIDO ABUNDANTES LAS LLUVIAS CAIDAS AYER

Han abarcado una extensa zona agrícola ganadera en nuestra provincia

De conformidad con las informaciones que se han recibido en las estaciones ferroviarias han caído nuevas lluvias desde el día 22 a las 8 horas hasta ayer a la misma hora.

Como ya lo hemos dado a conocer estas lluvias, especialmente en los departamentos del Norte y de la costa, han dejado en malas condiciones a los caminos que necesitan obras de mejoramientos para evitar perjuicios a los colonos y a los hacendados.

Datos del F. C. Santa Fe

Llovió en Villa Angela 3 milímetros; Enrique Urien 4; Humberto 1o. 4; Colonia Elisa 2; Ingeniero Barbet 4; San Jorge 4; Landeta 3; Ogilvie 2; Margarita 1; Las Rosas 2; M. Villa 1.

Datos del Central Norte

Bandera 2, Tacañitas 10, S. Bayo 4, Añatuya 25, El Mangrullo 22, Malara 28, Suncho Corral 24, H. Huasel 22, La Caña da 43, Clodomira 19, Sanavirones 2, T. Young 4, Los Juríes 5, Nasalo 14, Toba 33, Videla 17, Puna 37, Quimili 25, Girardet 15, Roversi 22, La Paloma 17, Gancedo 16, General Capdevila 16, General Pinedo 18, Charata 22, P. del Cielo 28, Las Breñas 12, Corzuela 3, Campo Largo 7, A. Teray 7, Napenay 5, Presidente Roque Sáenz Peña 2, Machagai 11, Makalle 2, Tirol 1, Cejolao 38, Otumpa 33, Aerolito 15, H. Miraval 29, Alhoampa 21, Hasse 35, Tintina 20, G. Gatica 25, A. Livarona 35, Donadeu 22, Kilómetros 442, 4; 452, 15; 488, 8; 527, 10; Zuberbuhler 11, Simbolar 21, Los Naranjos 24, La Banda 25, Santiago del Estero 35, Concepción del Bermejo 7, Los Frentones 13, Río Muerto 11, P. Guanaco 43, Los Pirpintos 28, El Caburé 8; M. Quemado 10, N. S. Talavera 10, Macapillo 1, Weisburg 28, P. Muyol 19, Villa Diana 33, Las Tinajas 27; Kilómetro 541, 6; Tres Isletas 6; Zaporingai 23, Kilómetro 914, 8; C. Cuatiá 18, La Querencia 4, La Criolla 2, San Víctor 7, El Redomón 1.

LOS QUE ESTUDIAN

ROBERTO COPES

Terminó los estudios en nuestra Escuela Nacional en forma brillante. En los cuatro cursos, representó un valor por su clara inteligencia, su contracción al trabajo y sus inquietudes superiores. En virtud de sus clasificaciones y calificación se eximió de todos los exámenes orales. A los pocos días de obtener su título de maestro normal, se presentó como alumno del libre al Colegio Nacional, rindiendo todas las asignaturas complementarias del bachillerato obteniendo en las pruebas notas sobresalientes.



Pero, la conquista de estas credenciales que en el camino de la vida pudieran ser medios suficientes para triunfar, no ha sido suficiente para Roberto Copes. Estimulado por el ansia de llegar a un plano más destacado, ha resuelto ingresar a la Facultad de Medicina de la ciudad de Rosario. Y allá irá, este muchacho santafesino, con sus diecisiete años de edad pletóricos de nobles aspiraciones, vale decir, con su juventud llena de alas para el remonto seguro, para sentir la intensa emoción de un nuevo triunfo y poder ser mañana un elevado exponente en nuestra vida social y en el escenario de esta patria grande.

ISMAEL SALVADOR DE FRANCISCO SPINELLI

Finalizó sus estudios de bachiller en el Colegio Nacional de esta capital con las más altas clasificaciones, mereciendo con tal motivo las más expresivas congratulaciones de



la mesa examinadora. Obteniendo un certificado de idoneidad, se trasladará a la ciudad de Rosario donde iniciará los estudios de medicina. Con este motivo, sus compañeros y amigos, han resuelto tributarle un homenaje, consistente en una cena que se llevará a efecto esta noche en un restorán céntrico.

Esta demostración, ha sido organizada por los jóvenes Raúl Aguirre, Daniel García, Andrés Rosal y Néstor Quiroga, y cuenta con numerosas adhesiones.

Realizárase una Reunión de Visitadores de Escuelas Lainez el Lunes Próximo

Se tratará en la misma todo lo relacionado con la organización de cada establecimiento

Hemos anunciado ya, que el día lunes próximo se inician las clases en todas las escuelas Láinez, y que para ello, la inspección seccional local, que dirige el profesor Lorenzo Vergara, había dictado todas las medidas que para ello corresponde.

Se nos informa ahora que el día lunes, en horas de la mañana, se realizará una reunión de visitadores de los establecimientos a que nos referimos. Será presidida por el inspector, señor Vergara. Se cambiarán ideas acerca de la tarea a realizar y desde ya se anuncia que se dispondrá una inspección relámpago a todas las escuelas Láinez con la finalidad de constatar la organización de cada una, las inscripciones, el material, como así si el personal es suficiente y todo cuanto se relaciona con las tareas de cada establecimiento que nos ocupa. Realizada esta inspección, se conocerán datos de suma utilidad para dictar las providencias que fueran necesarias.

Aparte de esto, en la reunión de que informamos serán tratados otros asuntos que se relacionan con las tareas escolares de este año.

El Vuelco de Padrones Como Recurso Electoral

Los conservadores de Salta, fieles al régimen del fraude y a modo de excepción trataron por todos los medios de hacer caso omiso de las promesas presidenciales sobre la vigencia de las normas legales en los comicios, contando con la cooperación de policías que, seguramente, recibieron órdenes expresas para que fuera escarnecido el sufragio libre.

El radicalismo salteño, en defensa de la ley y de los derechos cívicos, ha exteriorizado sus protestas contra el fraude. Los resultados de algunas mesas, en forma elocuente, confirman la aplicación del vuelco de los padrones como uno de los medios para obtener mayoría. De tal modo se hizo efectivo el vuelco que en las mesas de referencia, no obstante pertenecer a distritos en lo que abundan los ferroviarios de filiación radical, todos los votos correspondieron a los candidatos conservadores. El procedimiento, tan burdo como digno de los períodos máximos de las parodias electorales, pone de manifiesto la resistencia de una parte de los conservadores a aceptar como un hecho la restauración de la libertad electoral en su amplitud.

Es lamentable que, mientras la casi totalidad de los gobiernos de las provincias, sin distinción de tendencias partidistas, hayan respondido con sus actos a la orientación del primer magistrado de la República, se presenten excepciones como la de Salta.

La defensa y estabilidad de las instituciones democráticas, afianzamiento de la paz interna y de la tranquilidad pública, exigen de los gobiernos y de los partidos, una orientación ajustada a las prescripciones legales. En las contiendas cívicas de carácter nacional, provincial o municipal, cualquiera que sea la tendencia de las autoridades y los conceptos de los partidos sobre los problemas sociales y administrativos, es indispensable que no se recurra a procedimientos fraudulentos ni a los métodos de violencia.

Excesos como los que ha cometido el gobierno de Salta para imponer el triunfo de los candidatos de su partido al revestir el carácter de subversión institucional, no sería extraño que dieran lugar a otra intervención. El medio más eficiente para la defensa de la autonomía de las provincias, además de la rectitud en las normas administrativas, consiste en no apartarse de las normas legales.

El Feriado del Día de Ayer

Como consecuencia del feriado del día de ayer, no se registraron actividades administrativas de ninguna clase.

A la Casa de Gobierno no concurrió ni el Gobernador ni los Ministros.

Solamente lo hizo el Subsecretario de Instrucción Pública y Fomento, señor José Carmelo Busaniche.

El comercio se adhirió al feriado después de mediodía y no en forma general.

Pídese la Eliminación de Restricciones para la Entrada al País de Refugiados Españoles

Se ha Dirigido con Ese Motivo una Nota al Sr. Presidente, Dr. Ortiz

En la misma se solicita que el decreto respectivo sea más generoso y amplio y que sus beneficios alcance a todos los españoles "refugiados"

Del Centro Republicano Hispano Americano de esta capital, hemos recibido para su publicación una nota enviada por dicha entidad al presidente de la República, doctor Roberto M. Ortiz, por la que se solicita la modificación de un decreto dado por el poder ejecutivo de la Nación, sobre la entrada al país de los refugiados españoles, de origen vasco, que se encuentran en territorio francés, abrogándose por que esos beneficios sean con carácter general, sin distinción de zonas, para todos los españoles que se encuentren en esa condición.

Dice la nota:

"Santa Fe, Marzo 22 de 1940. — A S. E. el señor Presidente de la Nación Argentina, doctor Roberto M. Ortiz. — S/D.

"Excelentísimo señor: El Centro Republicano Hispano Americano, —antes Centro Republicano Español—, que tengo el honor de presidir, contempló con viva simpatía el decreto de V. E. que facilita la entrada al país de los refugiados republicanos españoles de origen vasco, que se encuentren en los campos de concentración franceses; e bien llegar oportunamente a V. E. la cálida expresión de su sentir cordialísimo.

"Esa simpatía y esa adhesión al decreto referido, que fueron generales en el país, se deben, sin duda, al amplioso contenido del decreto en sí; pero también, y acaso principalmente, a la generosa, humanitaria y legítima posición que adopta el gobierno de V. E. en el problema de derecho internacional y de derecho de gentes y de ética política que plantea a todos los gobiernos democráticos de la tierra, la situación de esos centenares de miles de hombres, "refugiados", con un presente inhumano y un porvenir ensombrecido de incertidumbres y preñado de los más graves riesgos por el solo hecho que reputamos honrosísimo y glorioso, de haber acudido en defensa de la soberanía de su pueblo, realizando el esfuerzo de defensa de su libertad a que está obligado todo el que pretenda merecerla.

"Y esa posición adoptada por el gobierno de V. E., lleva implícito el compromiso moral de ampliar los términos del decreto, eliminando toda restricción fundada en el lugar de nacimiento del refugiado, a entender que de beneficiarse la limitación de sus beneficios a los refugiados de origen vasco, resulta comprensible como medio de establecer un principio de ejecución parcial en la apertura generosa de nuestras fronteras a aquellos heroicos refugiados, y en ningún caso —no lo comprenderíamos en V. E.— como disposición de privilegio o de preferencia entre valientes demócratas que se unieron en comunidad del ideal y del peligro.

"Dos razones tiene este centro, para solicitar hoy como de premiosa urgencia, la ampliación de los términos del generoso decreto de V. E., hasta hacerlo extensivo a todos los refugiados provenientes de la República Española, sin distinción de regiones españolas y aún del país de origen con tal que su situación de refugiado provenga de su condición de defensores de la institución republicana y del régimen democrático en España.

"Es la primera, la conocida circunstancia de hallarse entre los refugiados, en cantidades variables, voluntarios no españoles de origen, circunstancia que constituye un blasón más para aquilatar la magnitud del gesto heroico; entre ellos, argentinos de cuna, que acudieron en magnífica cruzada a colaborar para que en la madre patria perdurara un régimen de libertad y de derecho, ya vigente en su propia tierra; dignos herederos, al fin, de quienes pasearon por medio continente la bandera americana, ganando batallas, para entregar a los pueblos el libre ejercicio de su soberanía.

"Y luego, y como razón de toda urgencia, la pavorosa perspectiva que se presenta a los refugiados recluídos en los campos de concentración de Francia, ante el decreto de aquel gobierno que ordena su entrega a quienes actualmente detentan el poder en España; perspectiva de persecución, de cárcel y de muerte, por razones políticas e incalificables venganzas, que horrorizan nuestros espíritus de hombres libres y dignos, respetuosos y tolerantes, educados en la discusión de las ideas y en el acatamiento de la soberanía popular y de los legítimos [illegible] mayoritarios.

"Quiera V. E. contemplar con el alto espíritu de justicia que le caracteriza la solicitación que formula el Centro Republicano Hispano Americano de mi presidencia; y tenga la certeza de que su pronunciamiento, de cuyo contenido no dudamos, al par que comportará ventajas de todo orden para la Nación Argentina, despertará resonancias cordiales en el espíritu de los hombres libres de este libre país, y colocará a éste, una vez más en el puesto de avanzada que ha ocupado siempre por sus pronunciamientos de trascendencia internacional, en el concierto de los grandes pueblos de la historia.

"Saludo al Excmo. señor Presidente con mi consideración distinguida. — Emilio García Iturraspe, presidente; Primo P. Scholtus, secretario".

La Reconstrucción de un Puente no Debe Dilatarse

Cuando se iniciaron los trabajos de construcción del nuevo puente sobre el río Salado, que nos comunica con la vecina villa de Santo Tomé, se informó que el anterior puente sería destinado a facilitar las comunicaciones de esta capital con las localidades del departamento Las Colonias. Pero, posteriormente, se resolvió atender una vieja y tesonera petición que formularan los vecinos, colonos y hacendados del nombrado departamento, utilizando los materiales de dicho puente para la reconstrucción del que existiera sobre el mismo río, denominado Puente Iriondo.

Por causas ajenas a la voluntad de las autoridades, la resolución definitiva del asunto se ha ido postergando; pero los directamente interesados consideran que ya es tiempo de que la obra se inicie, pues tienen en cuenta que por la Dirección de Obras Públicas se les informó que los estudios técnicos se habían realizado y que sólo faltaba el llamado a licitación por parte del ministerio respectivo. Como los días pasan, sin que se den nuevas referencias sobre el asunto, consideramos conveniente que se salven las dificultades de detalles que existan y que a la brevedad posible, tanto nuestra ciudad como la zona agropecuaria que se beneficiará, cuenten con un nuevo medio de comunicación y de intercambio.

Debe tenerse en cuenta que, especialmente los agricultores y los hacendados, sufren con el retardo de la obra, desde que tropiezan con múltiples dificultades para el transporte de sus productos.

INICIATIVA OPORTUNA

Ha pocos días dimos cuenta de la decisión de un núcleo de profesionales de nuestro medio, de constituir un Ateneo de Estudios Sociales y Políticos. El nuevo organismo, fruto de bien inspirados afanes, viene a ponerse al servicio de la sociedad, los gobiernos y los partidos políticos, a quienes aportará el fruto de estudios especiales, madurados en la meditación serena sobre los problemas actuales, con el alto propósito de trabajar por el bienestar social, mediante el perfeccionamiento de las instituciones para que armonicen con los tiempos modernos. Preocupará también el fomento de la participación de la juventud de la alta política y la formación de organismos representativos de sus inquietudes.

Tales son los propósitos generales enunciados por los gestores de la iniciativa, quienes se proponen actuar dentro de la orientación democrática y liberal, siendo su actividad esencialmente constructiva.

Es característico en nuestro medio el alejamiento o la indiferencia de las gentes y sus instituciones representativas, respecto a los problemas fundamentales que plantea la actividad diaria. Son pocas las voces sanas que se levantan para indicar un rumbo, aconsejar una solución o aportar un punto de vista concreto, sereno y responsable al debate de nuestros problemas. Por eso satisface y reconforta que núcleos sociales se pongan en marcha para fines tan nobles. Nuestra democracia necesita de paladines sinceros y defensores valientes para limpiar los obstáculos que la ineptitud y la demagogia utilitaria han ido acumulando en su camino, dando argumentos contundentes a los enemigos de esta forma de gobierno, la mejor con todos sus defectos.

Quienes tienen capacidad y entienden mejor los problemas nuestros, viven alejados en su torre de marfil, en actitud pasiva o reducida a los contertulios del café. Jóvenes inteligentes dejan morir en ellos mismos generosas inquietudes y afanes superiores, produciéndose simultáneamente, en miles de personas, el mismo fenómeno desalentador.

Es necesario, pues, salir a la vida activa y fecunda, con decisión y patriotismo, para dar un contenido más saludable y levantado a nuestra vida cívica eje central en torno al cual gira el porvenir y bienestar del país y de todos sus habitantes.

El Ateneo de Estudios Sociales y Políticos tiene una tarea que cumplir, y es dable esperar que sus iniciadores perseveren con valentía y responsabilidad en la acción, para atraerse, con su limpia conducta, a las personas de sentires y afanes comunes que viven diseminadas en todo el país, y, mancomunados ideales tan nobles, llevar a cabo la gran obra de reconstrucción y saneamiento moral que el porvenir de la patria está reclamando con urgencia.